SABER SERVIR
Nº 12 - Diciembre, 2024 - ISSN 2522-6738
Recibido: 30/09/2024 Revisado: 9/10/2024 Aceptado: 22/11/2024 https://doi.org/10.54774/ss.2024.12.06

La encuesta "Mi Voz Importa" y su impacto en el proceso de planificación de las UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana*

The "My Voice Matters" survey and its impact on the planning process of UGELs 02 and 04 of Lima

María Consuelo Pardo Altamirano**

Elizabeth Chuquín Martínez de Díaz ***

Leily Paola Villa Aguilar****

Luis Enrique Cayatopa-Rivera*****

---

* La encuesta "Mi Voz Importa" aplicada en los distritos de Lima Norte y el Rímac, ha sido posible gracias a la iniciativa de las niñas, niños y adolescentes que, en un contexto de emergencia sanitaria, decidieron unirse para expresar sus opiniones, marcando un hito en la gestión de buenas prácticas en planificación educativa. Esta iniciativa recibió la asistencia técnica permanente del equipo territorial de UNICEF - Lima Norte, liderado por María del Rosario Rodríguez Del Valle, quién está a cargo de la línea de participación adolescente. Asimismo, participaron la ONG Warmi Huasi liderado por Milka Rosas; los gobiernos locales de Carabayllo y San Martín de Porres; María del Carmen Santiago Bailetti, integrante de la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; así como, diferentes organizaciones públicas y privadas que sumaron esfuerzos en un objetivo común.

** Educadora. Estudios de Maestría en Gestión de la Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente desempeña el cargo de especialista en la Unidad de Gestión Educativa UGEL 04 de Lima Metropolitana. ORCID: 0009-0001-7368-8446 Correo: maria.pardo@ugel04.gob.pe

*** Educadora. Doctorando en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magíster en Educación con mención en Investigación y Docencia Superior por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Actualmente desempeña el cargo de especialista en la Unidad de Gestión Educativa UGEL 02 de Lima Metropolitana. ORCID: 0009-0005-4471-1108 Correo: elizabeth.chuquin@ugel.02.gob.pe

**** Psicóloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente desempeña el cargo de consultora temática en participación de niñas, niños y adolescente en la ONG Warmi Huasi. ORCID: 0009-0004-2217-7461 Correo: paola.villa.aguilar@gmail.com

***** Economista. Magíster en Administración Pública por la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Especialista en gestión de datos para la efectividad de políticas. Docente de postgrado e investigador en diversos tópicos socioeconómicos. Consultor en gestión de la información, planeamiento y presupuesto. ORCID: 0000-0002-6359-2125 Correo: luis.enrique.cayatopa.rivera@outlook.es

Resumen

El objetivo del presente artículo es determinar de qué manera el espacio de diálogo para adolescentes, mediante el análisis de resultados de la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa", ayuda a mejorar los procesos de planificación de la gestión del bienestar de las UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana. Se desarrolló un enfoque mixto de diseño no experimental, mediante el análisis de la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" a estudiantes adolescentes de las jurisdicciones de las UGEL 02 y 04 para las ediciones de los años comprendidos desde 2021 hasta septiembre de 2024. Asimismo, se realizó una revisión documental de los planes de gestión de bienestar y reuniones estructuradas a fin de analizar la incidencia del espacio de diálogo para adolescentes respecto a la mejora de los procesos de planificación, en el marco de la asistencia técnica brindada por UNICEF. La participación de adolescentes en espacios de diálogo, como la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" sí ha ayudado a mejorar los procesos de planificación de la gestión del bienestar en las UGEL materia de análisis, con especial énfasis en el proceso de planificación de los lineamientos de bienestar de la comunidad educativa o documentos equivalentes. Con este análisis, se busca fortalecer el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Lima Norte y el Rímac, incorporando sus voces en temas vinculados a la salud, educación, protección y participación, en la planificación educativa local y el fortaleciendo los procesos de transparencia, rendición de cuentas.

Palabras clave: planificación educativa, encuesta Mi Voz Importa, comunidad educativa, gestión de bienestar, participación, niñez y adolescencia

Abstract

The objective of this article is to determine how the dialogue space for adolescents, through the analysis of results from the "My Voice Matters" survey, helps improve the planning processes for the well-being management of UGEL 02 and 04 in Metropolitan Lima. A mixed-methods approach was developed using a non-experimental design, analyzing the application of the "My Voice Matters" survey to adolescent students within the jurisdictions of UGEL 02 and 04. Additionally, a documentary review of well-being management plans and structured meetings was conducted to analyze the impact of the dialogue space for adolescents on improving planning processes, within the framework of the technical assistance provided by UNICEF. The participation of adolescents in dialogue spaces, such as the implementation of the "My

Voice Matters" survey, has indeed contributed to enhancing planning processes for well-being management in the analyzed UGELs, particularly emphasizing the planning process for well-being guidelines in the educational community or equivalent documents. This analysis aims to strengthen the exercise of rights for children and adolescents in Northern Lima and Rímac, incorporating their voices on issues related to health, education, protection, and participation in local educational planning while enhancing transparency and accountability processes.

Keywords: educational planning, "My Voice Matters" survey, educational community, well-being management, participation, chilhood and adolescence

1. Introducción

La pandemia de 2020, producto de la propagación mundial del virus SARS CoV-2, desencadenó una serie de efectos de orden internacional, tanto económicos como sociales. Entre los primeros sobresalen el retroceso de la economía mundial en 2020 en más del 3%, y para el caso peruano en más del 11% (Fondo Monetario Internacional, 2021), aunado al incremento del desempleo o la contracción en la recaudación tributaria municipal (Cayatopa-Rivera, 2021), que impactó en el menor financiamiento de la prestación de servicios públicos locales, como la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente (DEMUNA), entre otros.

Respecto a los efectos sociales, la pandemia acarreó entre 2020 y marzo de 2023 más de 6.8 millones de muertes oficialmente registradas (Johns Hopkins University & Medicine, 2024). El Perú fue el país que registró la mayor tasa de mortalidad (Gonzales, 2022). Cabe resaltar también que, en ese contexto, el porcentaje de pobres en el Perú se incrementó hasta cerrar en 30.1% en 2020, disminuir en 2021 y volver a incrementarse en 2023 hasta el 29%; al respecto, se advierte que la pobreza en adolescentes alcanzó el 35% en 2023, es decir, 1.7 puntos porcentuales más que en 2022 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2024).

Por su parte, como externalidades negativas de la inmovilización social permanente, se evidenció el incremento de casos de violencia registrados en los Centros de Emergencia Mujer en demérito de las niñas, niños y adolescentes (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2024). En materia de salud, en Lima Norte se reportó un incremento de los casos de trastornos mentales y del comportamiento como principal causa de morbilidad en adolescentes (Ministerio de Salud, 2024). En materia educativa, en 2020, en un contexto de emergencia sanitaria, se adoptó la virtualidad como una estrategia de enseñanza escolar, y se hizo evidente la brecha digital como

una debilidad vinculante (Tacca, 2022). Cabe advertir a su vez que, en el contexto de la pandemia, se incrementaron los casos de trabajo infantil (UNICEF, 2021).

Los factores señalados en los párrafos anteriores impactaron negativamente en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, lo que limitó principalmente el ejercicio de sus derechos, debidamente señalados en la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 2006). Aterrizando en específico en el marco de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 - PNMNNA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024), el ejercicio de la participación también se vio limitado. En línea con lo anterior, el estudio de Rodríguez-Pascual et al. (2022) para el caso español, sostuvieron también que, el confinamiento por la pandemia de 2020 incidió de manera negativa en el desarrollo de la carga escolar, especialmente, en estudiantes con un estado de salud debilitado y una situación económica no adecuada.

En este contexto de pandemia, en 2020, un grupo de adolescentes del distrito de Carabayllo, articulados en la organización de niñas, niños y adolescentes denominada Red de voces, decidieron desarrollar un mecanismo de consulta *online* denominado encuesta "Mi Voz Importa" dirigido a adolescentes a fin de conocer el sentir de sus pares en un contexto de inmovilización social. Las temáticas que inicialmente se abordaron incluyeron la situación económica del hogar, la situación emocional, educativa, de protección frente a la violencia y la participación. Cabe mencionar que, UNICEF brindó acompañamiento técnico desde el inicio de la iniciativa en favor de las niñas, niños y adolescentes, así como al colectivo de la sociedad civil denominado Grupo Impulsor. Con la visión de llegar cada vez a una mayor cantidad de pares, se unieron estratégicamente las Unidades de Gestión Educativa Local, UGEL 02 y 04, que difundieron la encuesta en las escuelas de cada jurisdicción.

Respecto a la literatura empírica, resalta el estudio de Córdova (2016), que desarrolló una investigación circunscrita al análisis de los resultados del sistema de autoevaluación del modelo de gestión educativa Escuelas Felices e Integrales (EFI) para 14 escuelas del distrito de Ventanilla-Callao, mediante el cual se buscó mejorar la calidad educativa y el cumplimiento del ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En virtud de lo acotado anteriormente, el presente estudio aborda la siguiente pregunta de investigación: ¿Los espacios de diálogo para adolescentes, mediante la aplicación de encuestas,

pueden ayudar a mejorar los procesos de planificación de la gestión del bienestar desde las UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana? En línea con lo anterior, el objetivo del presente estudio es determinar de qué manera el espacio de diálogo para adolescentes, mediante el análisis de resultados de la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa", ayuda a mejorar los procesos de planificación de la gestión del bienestar de las UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana. Sobre el particular, complementariamente se analizarán los principales resultados de la referida encuesta.

2. Metodología

El presente estudio parte de una relación funcional determinada por la ejecución de espacios de diálogo para adolescentes, lo que repercute positivamente en mejorar el proceso de planificación de las UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana, con especial énfasis en la planificación de la gestión del bienestar de la comunidad educativa.

En línea con lo anterior, a fin de desarrollar un espacio de diálogo con adolescentes, se utilizó la encuesta "Mi Voz Importa" como mecanismo de participación mediante el cual se recogió la percepción de las y los adolescentes en temas tales como salud, educación, situación emocional, protección y participación.

Así, para el desarrollo del presente documento se ejecutaron un conjunto de etapas que inició desde el análisis de la encuesta "Mi Voz Importa", aplicada desde 2021 hasta la quincena de septiembre de 2024, seguidas de mecanismos cualitativos, tales como talleres estructurados, por medio de los cuales especialistas en la materia acotaron la pertinencia de su impacto en mejoras de la planificación de la gestión del bienestar de la comunidad educativa. Complementariamente, se realizó una revisión documental de los documentos de gestión de las UGEL con especial énfasis en los planes de bienestar de la comunidad educativa. Todo el proceso de implementación de la encuesta "Mi Voz Importa", y su implicancia en el proceso de planificación en la gestión de bienestar de las UGEL analizadas, estuvo acompañado por UNICEF mediante el desarrollo de asistencias técnicas.

Aterrizando en términos de metodología de la investigación, y en términos de Hernández et al. (2014), el presente estudio se desarrolló considerando los parámetros de un enfoque mixto de investigación, donde la sección cuantitativa se centró en el análisis de la encuesta "Mi Voz Importa". Por su parte, la sección cualitativa se centró en el análisis de los talleres y entrevistas estructuradas, y la revisión documental de los planes de gestión de las UGEL.

Figura 1

Esquema de análisis de investigación

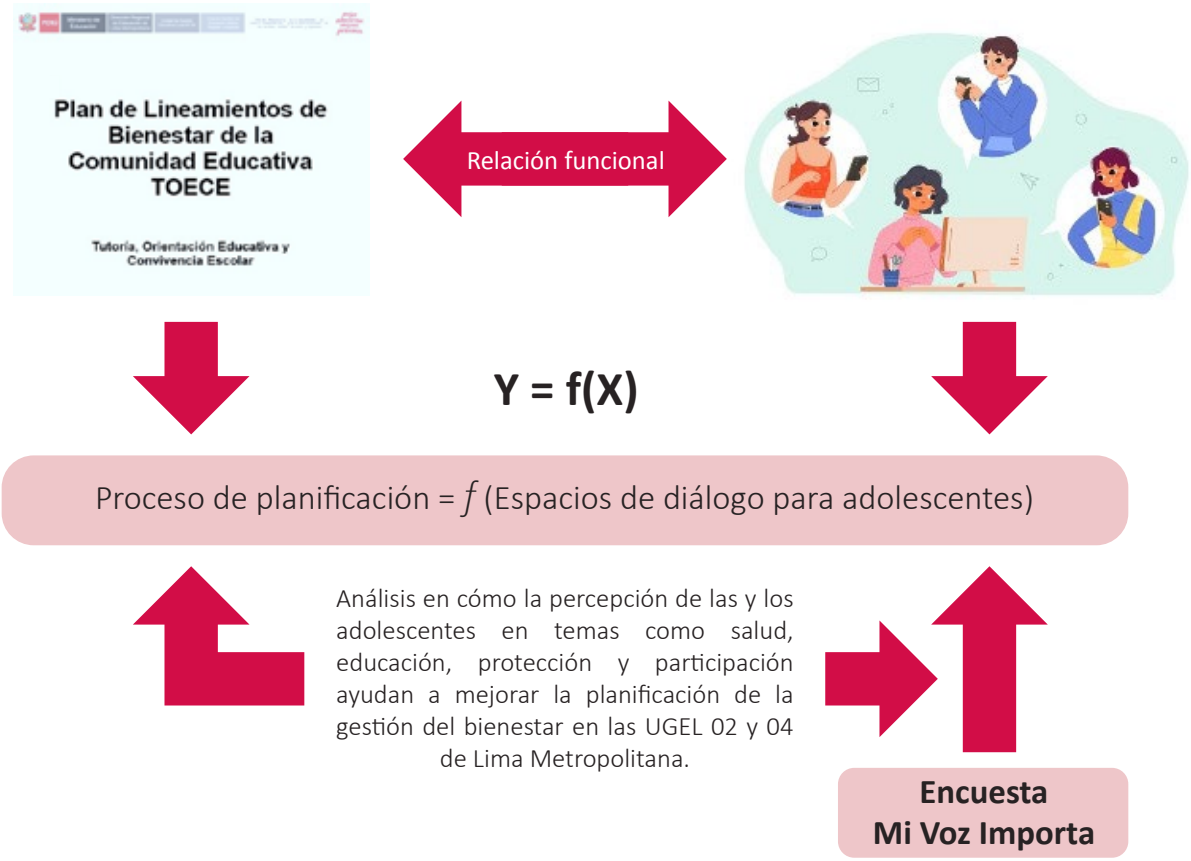

Nota: Elaboración propia.

Asimismo, esta investigación se ciñó sobre los preceptos de un diseño no experimental, a cuyo efecto, para el análisis de información, se utilizaron el lenguaje de programación Python y el *software* de inteligencia de negocios Microsoft Power BI.

Cabe precisar también que, en el marco de la aplicación en línea de la encuesta "Mi Voz Importa", los datos de investigación subyacen en los registros del levantamiento de información primaria de la referida encuesta por parte de adolescentes cuyas escuelas se encuentran dentro de las delimitaciones territoriales de las UGEL 02 y 04 de Lima Norte y el Rímac.

Así, la población estuvo constituida por el total de adolescentes matriculados en escuelas públicas circunscritas a las UGEL materia de la investigación. En tanto, la muestra para la implementación de la encuesta "Mi Voz Importa" para el periodo de análisis desde 2021 hasta septiembre de 2024 estuvo constituida tal como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1

EMVI. Evolución de la cantidad de encuestados, según categorías. 2021-2024

Año	Jurisdicción de estudio			Sexo de los encuestados			Total
	UGEL 02	UGEL 04	No estoy estudiando	Hombres	Mujeres	Prefiero no decirlo	
2021	1,500	3,245		2,164	2,581		4,745
2022	2,467	2,882		2,461	2,888		5,349
2023	5,110	9,320	24	6,702	7,340	412	14,454
2024	12,119	17,782	36	14,081	15,066	790	29,937

Nota: Elaboración propia. Información extraída de los resultados de una fuente privada. De la Encuesta "Mi Voz Importa" (EMVI), por UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana, con asistencia de UNICEF, 2024.

Retomando lo referido anteriormente, la encuesta "Mi Voz Importa" estuvo distribuida en primer lugar por un bloque que recoge información general, tal como asentimiento, edad, sexo, distrito de estudio, escuela. Le siguen los siguientes bloques temáticos: situación familiar y emocional, salud, educación, posición frente a la violencia y participación adolescente. Cabe precisar que la aplicación de la encuesta se desarrolló de manera anónima.

En síntesis, la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" consta de un conjunto de fases que se inician con la validación de la estructura de la encuesta por parte de las y los adolescentes, representantes de los Consejos Consultivos y Participativos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) debidamente convocados por los órganos de gobierno local, y representantes de municipios escolares, con la asistencia de las UGEL y la sociedad civil debidamente organizada, en el marco de las asistencias técnicas de UNICEF. Luego, las UGEL diseñan y difunden la encuesta "Mi Voz Importa" en su versión *online* a las escuelas de sus jurisdicciones[1], haciendo lo propio las municipalidades focalizadas de Carabayllo y San Martín de Porres; y posteriormente se aplica la encuesta en línea, para finalmente procesar y difundir los resultados[2] al amparo de la Ley de Gobierno Digital (Decreto Legislativo N° 1412, 2018). El antecedente fue la aplicación digital en la apertura de expedientes de la DEMUNA de Carabayllo en el contexto de la pandemia (Cayatopa-Rivera, 2022).

1 Desde 2020 se priorizaron escuelas de gestión pública; sin embargo, se han incluido instituciones educativas de gestión privada en virtud de la necesidad de información por parte de las UGEL.

2 Cabe precisar que en 2023 se logró publicar la plataforma de resultados en el portal web de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, y en 2024 se extendió la publicación del tablero de control de resultados en los portales web de las UGEL 02 y 04, complementariamente al portal web del gobierno local de Carabayllo.

Figura 2

Pantallazo de tablero de control para la gestión de resultados de la EMVI. 2024

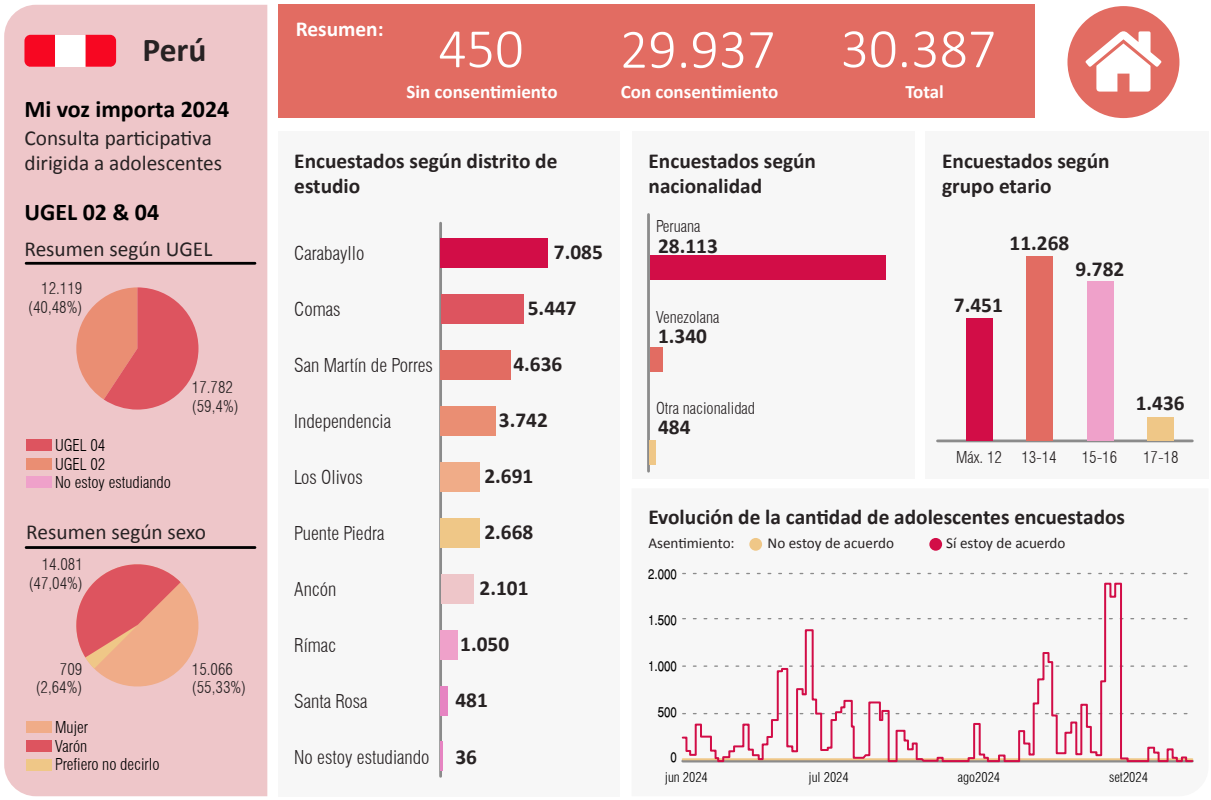

Nota: Elaboración propia. Información extraída de los resultados de una fuente privada. De la Encuesta "Mi Voz Importa" (EMVI), por UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana, con asistencia de UNICEF, 2024.

3. Resultados

En términos generales, la participación de adolescentes en espacios de diálogo, como la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa", en el periodo que se viene desarrollando, sí ha ayudado a mejorar los procesos de planificación de la gestión del bienestar en las UGEL materia de análisis, con especial énfasis en el proceso de planificación de los lineamientos de bienestar de la comunidad educativa o documentos equivalentes.

Cabe precisar que, en línea con lo anterior, al considerar las voces de las y los adolescentes, mediante el recojo de la percepción de temas tales como situación familiar, salud, educación, protección frente a la violencia y participación, desde la aplicación de la encuesta en 2020, se ha fortalecido el proceso de planificación desarrollado desde la demanda. Además, se incorporaron las necesidades de las y los adolescentes en los documentos de gestión educativa, y se mejoró la prestación de servicios vinculados respecto a los mecanismos tradicionales de planificación basados en la oferta.

Sobre los resultados cualitativos del estudio, la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" como espacio de participación adolescente ha servido a las UGEL como insumo para identificar nudos o aspectos críticos vinculados a la gestión del bienestar educativo. A saber, habiéndose identificado los aspectos críticos desde la demanda, las UGEL establecieron mecanismos de mejora que fueron incorporados en los Planes de Lineamientos de Bienestar de la Comunidad Educativa o documentos equivalentes, cuya medición se volvía a realizar con la aplicación de la propia encuesta en un ejercicio posterior, lo que sirvió como mecanismo complementario de monitoreo y seguimiento.

Ahora bien, entre los principales aspectos de la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa", ésta ha ayudado en el proceso de planificación de la gestión del bienestar de la comunidad educativa, sobresaliendo el caso del posicionamiento del portal SiSeVe como instrumento para poder reportar casos de violencia realizadas en las escuelas.

Respecto al portal SiSeVe, inicialmente mediante la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" en los años 2021 y 2022, se evidenció un bajo nivel de posicionamiento del mecanismo de reporte de casos de violencia en escuelas, dada su limitada difusión. A partir de los resultados de la encuesta, se priorizaron actividades en el Plan de Gestión del Bienestar y Convivencia Escolar, a fin de poder difundir el uso del portal SiSeVe, e incorporar en paralelo mecanismos de prevención de la violencia en escuelas. En línea con lo anterior, al volver a medir el nivel de posicionamiento del portal SiSeVe mediante la encuesta "Mi Voz Importa" para los periodos 2023 y 2024, se evidencia una mejora sustancial respecto a los primeros años de análisis (ver Figura 3). Actualmente, las actividades operativas de asistir a las escuelas en protocolos de prevención de la violencia y el uso del SiSeVe están institucionalizados de manera permanente en los planes de gestión vinculados en ambas UGEL.

Un segundo aspecto en el cual ha ayudado la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" en el proceso de planificación de la gestión del bienestar es el vinculado a identificar el nivel de participación en organizaciones de niñas, niños y adolescentes, dado que a partir de estos resultados se fortalecieron los procesos de diálogo interdistrital de estudiantes e intergeneracional, insertados en los Planes de Lineamientos de Bienestar de la Comunidad Educativa. Cabe resaltar que se ha incrementado el porcentaje de respuestas de adolescentes que manifestaron pertenecer a una organización de niñas, niños y adolescentes, dado que entre 2022 y 2024 ha disminuido el porcentaje de encuestados que respondieron que no pertenecían a una organización de niñas,

niños y adolescentes, y a quienes, sin embargo, sí les gustaría pertenecer. Cabe precisar que en 2021 no se formuló una pregunta vinculante.

Figura 3

EMVI. Evolución del porcentaje de encuestados que contestaron que denunciarían un caso de violencia en el Portal SiSeVe. 2021-2024

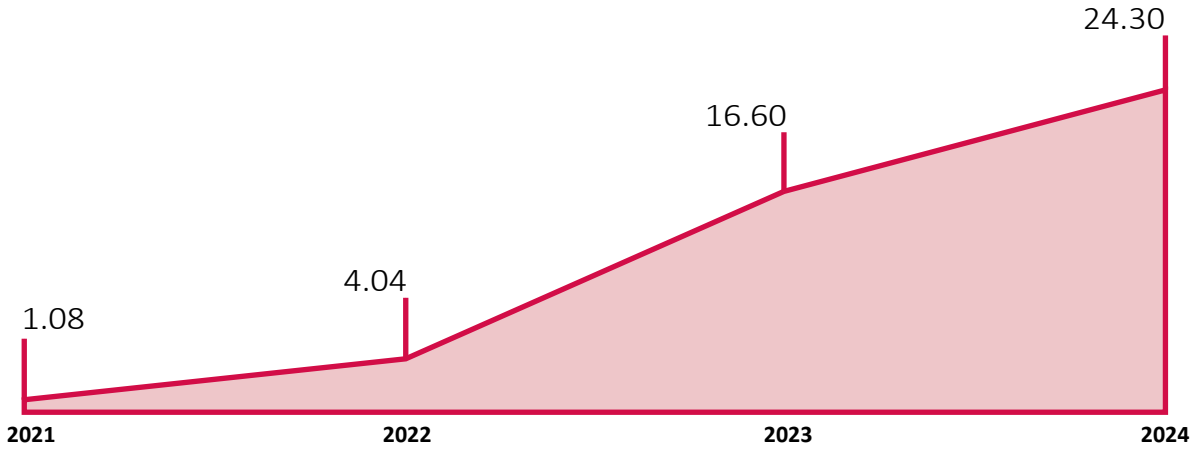

Nota: Elaboración propia. Información extraída de los resultados de una fuente privada. De la Encuesta "Mi Voz Importa" (EMVI), por UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana, con asistencia de UNICEF, 2024.

A partir de estos resultados, las UGEL, mediante los procesos de planificación, pueden fortalecer complementariamente el acompañamiento y la promoción de los espacios de Municipios Escolares, tal como se acota en el Plan de Lineamientos de Bienestar de la Comunidad Educativa.

Figura 4

EMVI. Evolución del porcentaje de encuestados que no pertenecen a una organización de niñas, niños o adolescentes, pero sí les gustaría pertenecer. 2021-2024

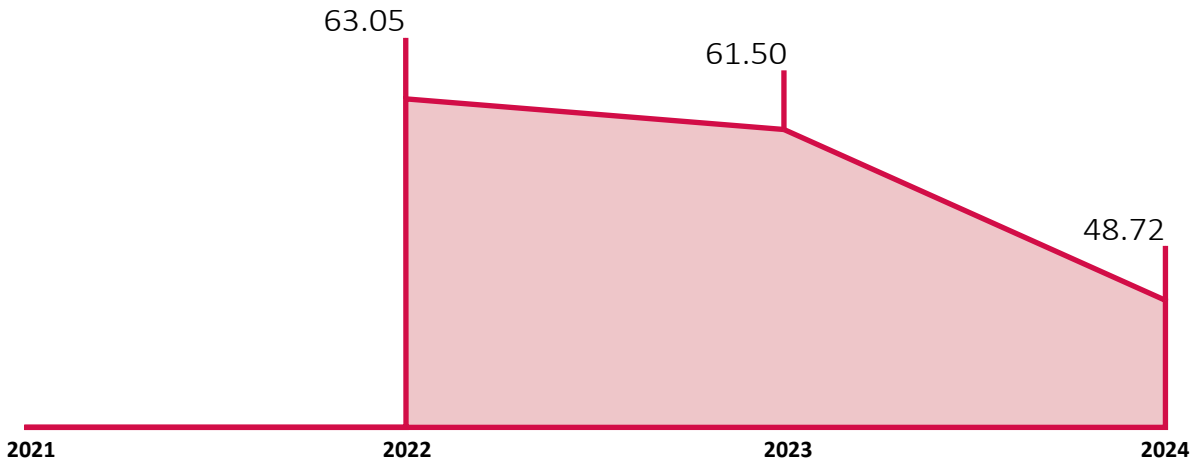

Nota: Elaboración propia. Información extraída de los resultados de una fuente privada. De la Encuesta "Mi Voz Importa" (EMVI), por UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana, con asistencia de UNICEF, 2024.

Un tercer aspecto a resaltar es que, a partir de los resultados de la encuesta "Mi Voz Importa", respecto a la priorización de temas de interés de las y los adolescentes, estos coadyuvan en la programación del Plan de Lineamientos de Bienestar de la Comunidad Educativa, principalmente con los objetivos específicos relacionados al fortalecimiento de la salud de estudiantes, así mismo contribuyen al desarrollo de una convivencia escolar que brinde condiciones de protección y seguridad a los y las estudiantes y otros integrantes de la comunidad educativa.

Figura 5

EMVI. Porcentaje de encuestados, según temáticas de interés. 2021-2024

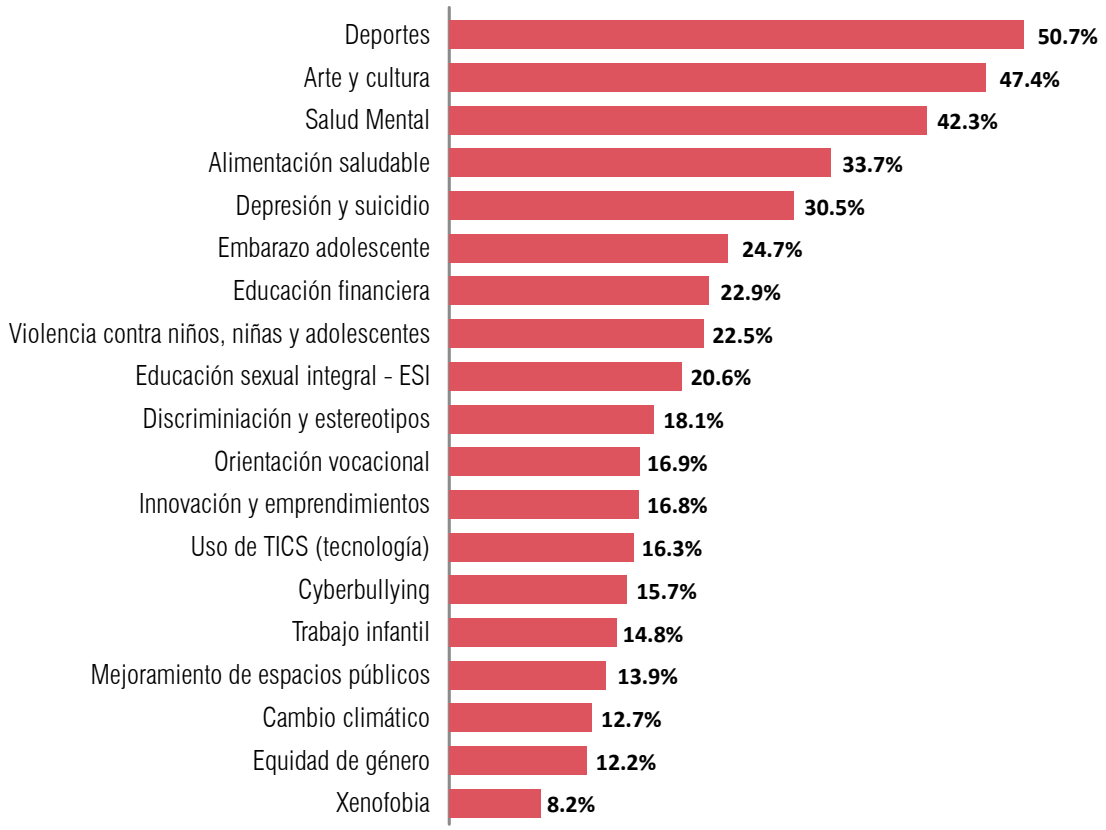

Nota: Elaboración propia. Información extraída de los resultados de una fuente privada. De la Encuesta "Mi Voz Importa" (EMVI), por UGEL 02 y 04 de Lima Metropolitana, con asistencia de UNICEF, 2024.

En línea con lo anterior, en 2024, las y los adolescentes encuestados priorizaron como temas de su interés los relacionados a deporte, arte y cultura, salud mental, alimentación saludable, entre otros. Asimismo, es de principal atención, principalmente en mujeres y en adolescentes que optaron por no revelar su sexo, las temáticas referidas a depresión y suicidio, embarazo adolescente, violencia, discriminación y estereotipos, *ciberbullying,* entre otros.

Sobre la preocupación de las y los adolescentes respecto a la salud, a nivel del sector de Lima Norte se aprobó mediante Resolución Directoral la estandarización de herramientas para la derivación y atención de la salud de adolescentes desde escuelas, especialmente lo relacionado a la salud mental, siendo una de las principales preocupaciones expresada en la encuesta "Mi Voz Importa".

Figura 6

Flujograma para institucionalización de encuesta "Mi Voz Importa"

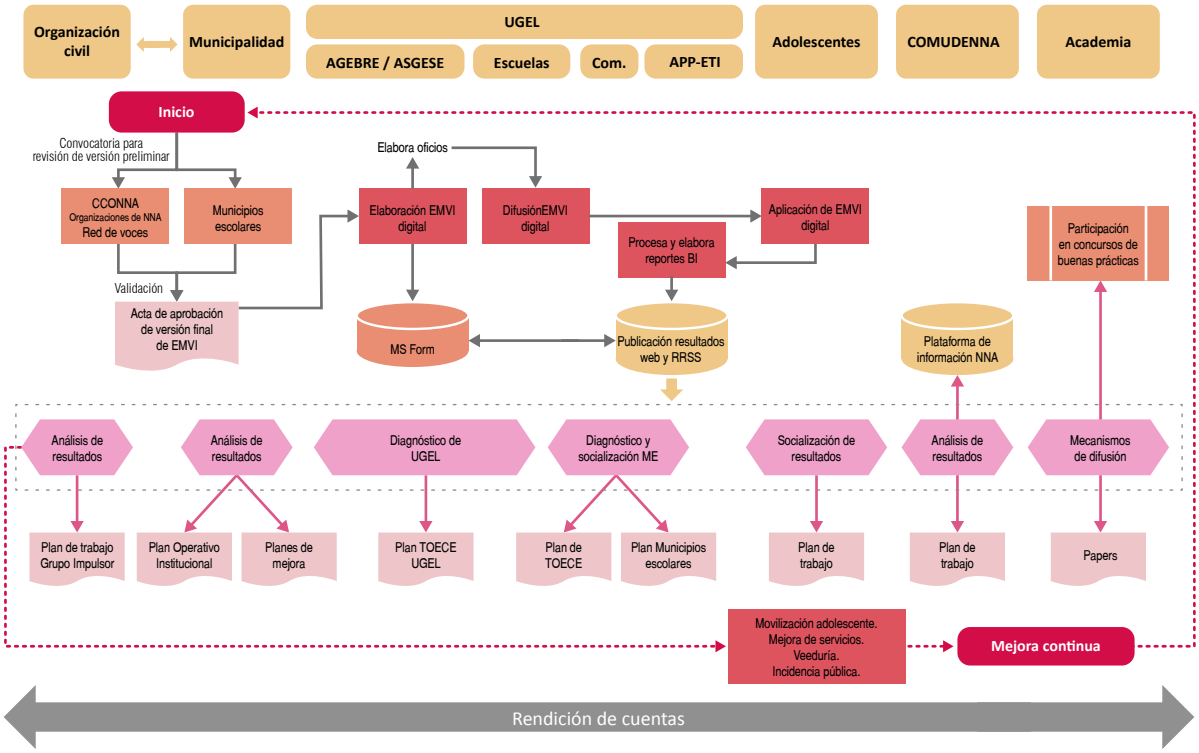

Nota: Elaboración propia.

Cabe precisar también que, a partir del desarrollo de mecanismos de diálogo y participación adolescente, como la encuesta Mi Voz Importa, se han mejorado también los procesos de planificación de diversos documentos de gestión, tales como los planes de trabajo de los Comités Multisectoriales de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (COMUDENNA). Los resultados de la encuesta "Mi Voz Importa" también impactan en los procesos de planificación, desde sus diferentes aristas: salud, educación, protección y participación, Municipios Escolares y los Consejos Consultivos y Participativos de Niñas, Niños y Adolescentes (ver Figura 3). Asimismo, se han fortalecido los procesos de transparencia y rendición de cuentas de las UGEL materia de este estudio.

4. Conclusión y contribución

La principal contribución de la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" es fortalecer el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Lima Norte y el Rímac, incorporando sus voces en temas vinculados a la salud, educación, protección y participación, en la planificación educativa local, y fortaleciendo los procesos de transparencia y rendición de cuentas de las UGEL 02 y 04.

Ampliando lo anterior, al incorporar las voces de las niñas, niños y adolescentes mediante los resultados de la encuesta "Mi Voz Importa" en los documentos de gestión, tanto de las UGEL como de otras organizaciones, se fortalecen los mecanismos de planificación con un enfoque desde la demanda.

Es importante señalar también que la aplicación de la encuesta "Mi Voz Importa" permite gestionar información primaria sobre la percepción de las y los adolescentes sobre temas puntuales, a fin de que pueda ser insumo por parte de las instituciones públicas para mejorar los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, la encuesta "Mi Voz Importa" y la publicación de resultados en las diversas plataformas de difusión fortalecen los procesos de transparencia pública y rendición de cuentas con un enfoque en los resultados.

A partir de la asistencia técnica de UNICEF se ha promovido la elaboración de diferentes documentos que consolidan el proceso de la implementación de la estrategia "Mi Voz Importa", tales como el documento técnico de "Resumen Ejecutivo de Rendición de Cuentas con Adolescentes – Mi Voz Importa", o la "Guía para garantizar la protección organizacional del bienestar y seguridad de niños, niñas y adolescentes en los procesos de participación" promovidos por el MIMP.

Complementariamente, en el marco de una agenda futura, es importante fortalecer mecanismos de escalabilidad de la experiencia en otros territorios mediante la aplicación de la encuesta en otras regiones, teniendo un mayor alcance desde el ente rector (MIMP) con miras a fortalecer los mecanismos de participación de las niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, en el marco del objetivo prioritario cuatro de la PNMNNA cuyo horizonte temporal es al 2030.

Referencias

Cayatopa-Rivera, L. E. (2021). Perú: Determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales, 2014-2021. *Quipukamayoc,* 29(60), 61-72. https://doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20535

Cayatopa-Rivera, L. E. (2022). Carabayllo: Transformación digital en la apertura de expedientes de la Demuna, con énfasis en los casos de riesgo de desprotección. *Saber Servir: Revista de la Escuela Nacional De Administración Pública*, (7), 137–152. https://revista.enap.edu.pe/index.php/ss/article/view/81

Córdova Lovera, O. G. (2016). Autoevaluación institucional como estrategia de mejora para una escuela basada en derechos de los niños,niñas y adolescentes. *Educación*, (22), 59–63. https://doi.org/10.33539/educacion.2016.n22.1148

Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la ley de Gobierno Digital. (13 de setiembre de 2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/353216/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n-1412-1691026-1.pdf

Fondo Monetario Internacional. (abril de 2021). *Informe de perspectivas de la economía mundial*. https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020

Gonzales, G. F. (2022). ¿Es Perú el país con mayor tasa de mortalidad en el mundo?: un análisis situacional. (2022). *Revista De La Sociedad Peruana De Medicina Interna, 35*(4), e701. https://doi.org/10.36393/spmi.v35i4.701

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Perú: Evolución de la pobreza monetaria 2014-2023* (Informe técnico). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6578175/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023.pdf?v=1720047420

Johns Hopkins University & Medicine. (2024). *Coronavirus Resource Center* [Has Stopped Collecting Data As of 03/10/23]. https://coronavirus.jhu.edu/map.html

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *Portal Estadísticos del Programa Nacional Aurora*. https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines/

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Ed.). (2024). *Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 - PNMNNA. Decreto Supremo N° 008-2021-MIMP*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4719479/4340399-

politica_nacional_multisectorial_para_las_ninas_ninos_y_adolescentes_al_2030.pdf?v=1726064689

Ministerio de Salud. (2024). *Repositorio Único Nacional de Información en Salud-Morbilidad General*. https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=3&niv=6&tbl=1

Rodríguez-Pascual, I., Andrés-Candelas, M., Martínez Muñoz, M., & Velásquez Crespo, G. (2022). Cuarenta tareas para la cuarentena: infancia y tareas escolares durante el confinamiento. *Cadernos CEDES, 42*(118), 296–308. https://doi.org/10.1590/CC252993

Tacca Huamán, D., Tirado Castro, L., & Cuarez Cordero, R. (2022). La educación virtual durante la pandemia desde la perspectiva de los profesores peruanos de secundaria en escuelas rurales. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales, 49*(92), 215-242. https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.92.1744

UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño. 20 de noviembre de 1989*. https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

UNICEF. (11 de junio de 2021). *Los casos de trabajo infantil se elevan a 160 millones, al alza por primera vez desde hace dos decenios*. https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/casos-trabajo-infantil-elevan-160-millones-primera-vez-en-20-anos-covid19